



**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE HUAMBOYA.**

ACTA – CMH – Nro. 23 - 2025

De la sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Huamboya, realizada el
martes 15 de julio de 2025

En el cantón Huamboya, provincia de Morona Santiago, a los 15 días del mes de julio de 2025, a las 14:00, se realizó la sesión ordinaria No 19 - 2025 del Concejo Municipal de Huamboya. Sesión que se fue convocada por el Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar, en calidad de Alcalde del cantón Huamboya de conformidad con el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador “CRE”, en concordancia con los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD” y Art. 35 de la Segunda reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya, disposición que establece: “El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya se reunirá en sesión ordinaria los días martes a las 14:00; salvo en caso fortuito o al tratarse de fechas cívicas y de descanso”.

Asiste a la sesión el abogado Cristian Fernando Najamde Visuma en calidad de secretario de concejo municipal subrogante, conforme se acredita con la acción de personal que se adjunta.

La sesión se realizó con la participación del señor Alcalde Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar y los señores Concejales: Lcda. Griselda Anank, Lcdo. Marco Chuindia, Sr. Alfredo Quezada; Lcdo. Fredy Sumar y Tlga. Marlene Puwainchir; Sesión ordinaria que se la convocó con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde, Dr. Miguel Zambrano.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta No CMH - 22 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 08 de julio de 2025.
5. Conocimiento, análisis y resolución del memorando número GADMH-ALC-2025-1715-M, de fecha Huamboya 08 de julio de 2025, suscrito por Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar-alcalde del cantón Huamboya, referente a solicitud de vacaciones anuales pedidas por el Lcdo. Marco Chuindia- concejal.
6. Clausura.

1.- **Constatación del quórum:** El señor Alcalde quien preside la sesión del Concejo Municipal, Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar, solicita que por secretaría se constate el quórum de los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, de conformidad al Art. 320 del COOTAD. El secretario certifica la presencia de los siguientes integrantes del Concejo Municipal:





Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	Presente
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha	Presente
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	Presente
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep.	Presente
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir	Presente
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	Presente

Constatada la presencia de todos los miembros del concejo por parte del secretario que certifica, se prosigue con la presente sesión.

2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde del Cantón Huamboya, Dr. Miguel Zambrano.

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**Alcalde**): Buenas tardes con todos, señores concejales, compañera vicealcaldesa Marlene Puwainchir, compañeros concejales, Griselda Anank; Marco Chuindia; Fredy Suamar; Alfredo Quezada, Abogado del concejo municipal, muy buenas tardes con todos, darles la cordial bienvenida a esta sesión ordinaria que estaremos tratando el punto que dará a conocer más adelante nuestro secretario de concejo, de esta manera queda instalada la presente sesión del concejo municipal.

3. **Lectura y aprobación del orden del día:** Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**Alcalde**): Se de lectura al orden del día. El secretario procede a dar lectura con el orden del día. **Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (Alcalde):** Gracias secretario por la lectura, compañeros concejales queda a consideración de la sala en caso de haber algún punto de considerar en este orden del día o a su vez para que ustedes hagan uso de la palabra y que por favor mocionen para que se dé por aprobado el orden del día.

Lcda. Griselda Anank (**concejala**): buenas tardes señor Alcalde, señor secretario, compañeros concejales, marlene Puwainchir vicealcaldesa del cantón, yo mociono que se apruebe el orden del día ya que no hay otro punto que agregar.

Sr. Alfredo Quezada (**concejal**): Señor Alcalde, compañera vicealcaldesa, compañeros concejales, señor secretario de concejo, compañera Tatiana muy buenas tardes yo apoyo la moción presentada por la compañera concejal Griselda Anank.

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**Alcalde**): señor secretario, por favor someter a votación ordinaria la moción presentada por la concejala Griselda Anank y que fue secundada a su vez por el concejal Alfredo Quezada, para que se apruebe la lectura del orden del día.

Abg. Cristian Najamde (**Secretario de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para la aprobación del orden del día:

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha	A favor
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor





Tlga. Delicia Marlene Puwainchir
Dr. Miguel Zambrano Escobar

A favor
A favor

Resolución: Aprobar el orden del día de la presente sesión.

4.- Aprobación del Acta No CMH - 22 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 08 de julio de 2025. Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**Alcalde**): Señor secretario de lectura de las resoluciones de los puntos que se trataron. Abg. Cristian Najamde (**Secretario de Concejo**): atendiendo la disposición del señor alcalde se da lectura de las resoluciones de la sesión ordinaria 08 de julio del 2025. También se hace notar que el acta que se ha hecho llegar oportunamente a los señores concejales para su conocimiento con la convocatoria para la presente sesión consta de 13 páginas. Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**Alcalde**): compañeros concejales se escuchó claramente las resoluciones de los puntos que tratamos en el acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el 08 de julio, queda a consideración de la sala, en caso de haber algo que explicar está aquí nuestro secretario.

Lcdo. Fredy Suamar (concejal): después de expresar un saludo a la sala, mociona que el acta numero 22-2025 y las resoluciones contempladas desde las 38 al 42 sean aprobadas.

Lcdo. Marco Chuindia(concejal): respaldo la moción del compañero concejal Fredy Suamar.

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**Alcalde**): señor secretario por favor someter a votación ordinaria la moción presentada por el concejal Fredy Suamar y que fue apoyada por el concejal Marco Chuindia, para que se de por aprobada el acta de la sesión ordinaria realizada el 08 de julio del 2025.

Abg. Cristian Najamde (**Secretario de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para la aprobación del Acta No CMH - 22 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 08 de julio de 2025 y sus resoluciones.

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha	A favor
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir	A favor
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar.	A favor

Resolución: Aprobar el Acta No CMH - 22 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 08 de julio de 2025 y sus resoluciones.

5.- Conocimiento, análisis y resolución del memorando número GADMH-ALC-2025-1715-M, de fecha Huamboya 08 de julio de 2025, suscrito por Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar-Alcalde del cantón Huamboya, referente a solicitud de vacaciones anuales pedidas por el Lcdo. Marco Chuindia- concejal.





Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**Alcalde**): Señores concejales, en días anteriores como supo dar lectura el secretario del concejo existió un documento del señor concejal Marco Chuindia remitido a la máxima autoridad en la cual se ha insertado en el orden del día, para solicitar el uso de sus vacaciones anuales que le corresponde de acuerdo a la ley, el mismo que esta previsto desde el lunes 28 de julio del 2025 hasta el martes 26 de agosto del 2025, particular que pongo a consideración de la sala para que en el caso en que estén de acuerdo, para que por favor alguien mocione y se le dé su respectivo respaldo.

Sr. Alfredo Quezada (**concejal**): mociono que se dé por conocido, analizado y aprobado el memorando número GADMH-ALC-2025-1715-M, de fecha Huamboya 08 de julio de 2025, referente a solicitud de vacaciones anuales pedidas por el Lcdo. Marco Chuindia- concejal desde el lunes 28 de julio del 2025 hasta el 26 de agosto del 2025 y que se realicen las gestiones necesarias en Talento Humano del GAD municipal a efectos de principalizar al concejal suplente.

Tlga. Marlene Puwainchir (**vicealcaldesa**): Apoyo la moción del compañero concejal Alfredo Quezada.

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**Alcalde**): Por favor señor secretario proceda con la votación ordinaria para aprobar la moción presentada por el concejal Alfredo Quezada y que a su vez fue apoyada por la vicealcaldesa Marlene Puwainchir.

Abg. Cristian Najamde (**Secretario de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para dar por conocido, analizado y aprobado el memorando número GADMH-ALC-2025-1715-M, de fecha Huamboya 08 de julio de 2025, referente a solicitud de vacaciones anuales pedidas por el Lcdo. Marco Chuindia- concejal y que se realicen las gestiones necesarias en talento humano a efectos de principalizar al concejal suplente.

Lcda. Awatat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha	A favor
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir	A favor
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	A favor

Resolución: dar por conocido, analizado y aprobado el memorando número GADMH-ALC-2025-1715-M, de fecha Huamboya 08 de julio de 2025, referente a solicitud de vacaciones anuales pedidas por el Lcdo. Marco Chuindia- concejal, desde el lunes 28 de julio del 2025 hasta el 26 de agosto del 2025 y que se realicen las gestiones necesarias en talento humano del GAD municipal a efectos de principalizar al concejal suplente.

6.- Clausura. Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar (**alcalde**): Compañeros concejales, compañera vicealcaldesa, secretario de concejo, agradecer nuevamente por vuestra participación, por vuestro compromiso, en este punto desde donde se encuentre el





concejal Marquito desearle lo mejor junto a su familia. En este mes también vamos a tener a la señora vicealcaldesa haciendo uso de sus vacaciones, les vamos a extrañar, pero esperamos que puedan disfrutar con su familia y como decía el concejal Quezada, de acuerdo a la ley hacer uso de lo que le corresponde. De esta manera queda clausurada la presente sesión de concejo.

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar
ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA

Abg. Cristian Fernando Najamde Visuma
SECRETARIO DE CONCEJO-SUBROGANTE



Unidos por Huamboya

